



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ACTA DE ADMISIBILIDAD DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS**

NÚMERO DE REGISTRO: 214

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

UNIVERSIDAD PARTICULAR "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO

Representante Legal: MARCELO IVAN FARFAN INTRIAGO

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
Acredita logros.	9	Mérito aceptado según Resolución No. PLE-CPCCS-T-O-139-02-10-2018 del Pleno del CPCCS-Transitorio, mediante el cual concedió el recurso de revisión presentado por la Universidad.	CUMPLE
Acredita trayectoria.	5 a 6-10	Según registro oficial de jueves 21 de diciembre del 2000 y reseña histórica de la Universidad	CUMPLE
Acredita vinculación con la comunidad.	11 a 27	Documentación que adjunta	CUMPLE

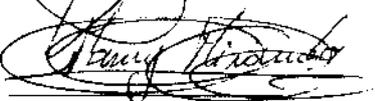
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

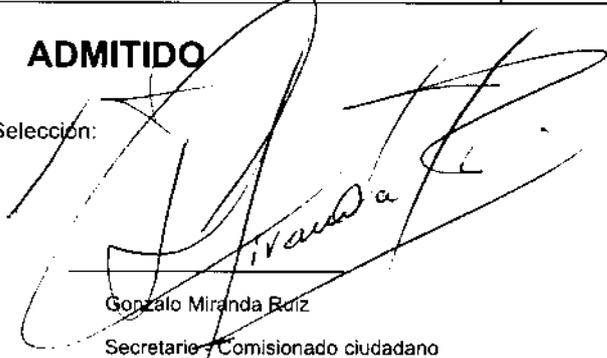
ADMITIDO

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaella Andrade Rodríguez
Coordinadora - Delegada del Pleno


Noemí Mogollón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno


Nancy Miranda Gallegos
Veedora


Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano


Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana

0

0



**SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
FORMULARIO DE ADMISIBILIDAD DE POSTULANTES**

NÚMERO DE REGISTRO: 330

NOMBRE DEL POSTULANTE: GIORGI GIORDANO GOROZABEL INTRIAGO

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
a) Es ecuatoriano/a	6 a 9 - 11	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada F. 11: Se acredita con la cédula de ciudadanía	CUMPLE
b) Está en goce de sus derechos políticos y de participación determinados en el artículo 81 de la Constitución de la República del Ecuador	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	CUMPLE

Prohibiciones e inhabilidades	No. Fojas	Observación	Si/No
a) Mantiene contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de recursos naturales;	6 a 9 - 15	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada F. 15: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del SERCOP.	NO
b) Ha recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a cinco años, o por uno de los siguientes delitos: cohecho; enriquecimiento ilícito, peculado, concusión, tráfico de influencias, oferta de realizar tráfico de influencias, testaferrismo, lavado de activos, asociación ilícita, y delincuencia organizada relacionados con actos de corrupción;	6 a 9 - 16	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada F. 16: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
c) Adeuda más de dos pensiones alimenticias;	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	NO
d) Es o ha sido juez/a de la función judicial, juez/a de la Corte Constitucional, juez/a del Tribunal Contencioso Electoral, consejero/a del Consejo Nacional Electoral, en los últimos dos años.	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	NO
e) Ha ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto.	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	NO
f) Es miembro activo de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y representante de cultos religiosos;	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	NO
g) Mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social sin fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos;	8 a 9 - 18 - 20	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada F. 18: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del IESS. F. 20: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del SRI.	NO
h) Es cónyuge, mantiene unión de hecho, es pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con: miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección; Consejeros y Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio; y, Presidente y Vicepresidenta de la República;	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	NO
i) Tiene bienes o capitales en paraísos fiscales;	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	NO



j) Ha sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y/o crímenes de odio;	6 a 9 - 16	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada F. 16: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
k) Ha incumplido medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente relacionadas a delitos o contravenciones por violencia intrafamiliar o de género;	6 a 9 - 16	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada F. 16: Se acredita con el certificado de antecedentes penales obtenido de la página web del Ministerio del Interior.	NO
l) Se encuentra en interdicción judicial, incluidos los que hayan realizado cesión de bienes o contra quienes se haya iniciado juicio de concurso de acreedores o de quiebra, mientras no se rehabiliten.	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	NO
m) Ha sido sancionado/a disciplinariamente con destitución del cargo, con resolución firme;	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	NO
n) Se encuentra incurso en alguna de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio civil en el sector público;	6 a 9 - 17	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada F. 17: Se acredita con el certificado obtenido de la página web del Ministerio de Trabajo.	NO
o) Ha sido designado/a por lo anteriores Consejos de Participación Ciudadana y Control Social como consejeros/as titulares o suplentes del Consejo Nacional Electoral;	6 a 9 - 19	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada F. 19: Se acredita con el historial laboral del IESS.	NO
p) Ha sido designado/a en los últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como Comisionado Ciudadano o Veedor en procesos de selección de autoridades.	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	NO
q) Los demás que determine la Constitución y la Ley.	6 a 9	F. 6 a 9: Se acredita con la declaración juramentada	NO

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD: **ADMITIDO**

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

Mikaela Andrade Rodríguez
Coordinadora - Delegada del Pleno

Noemí Mogollón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno

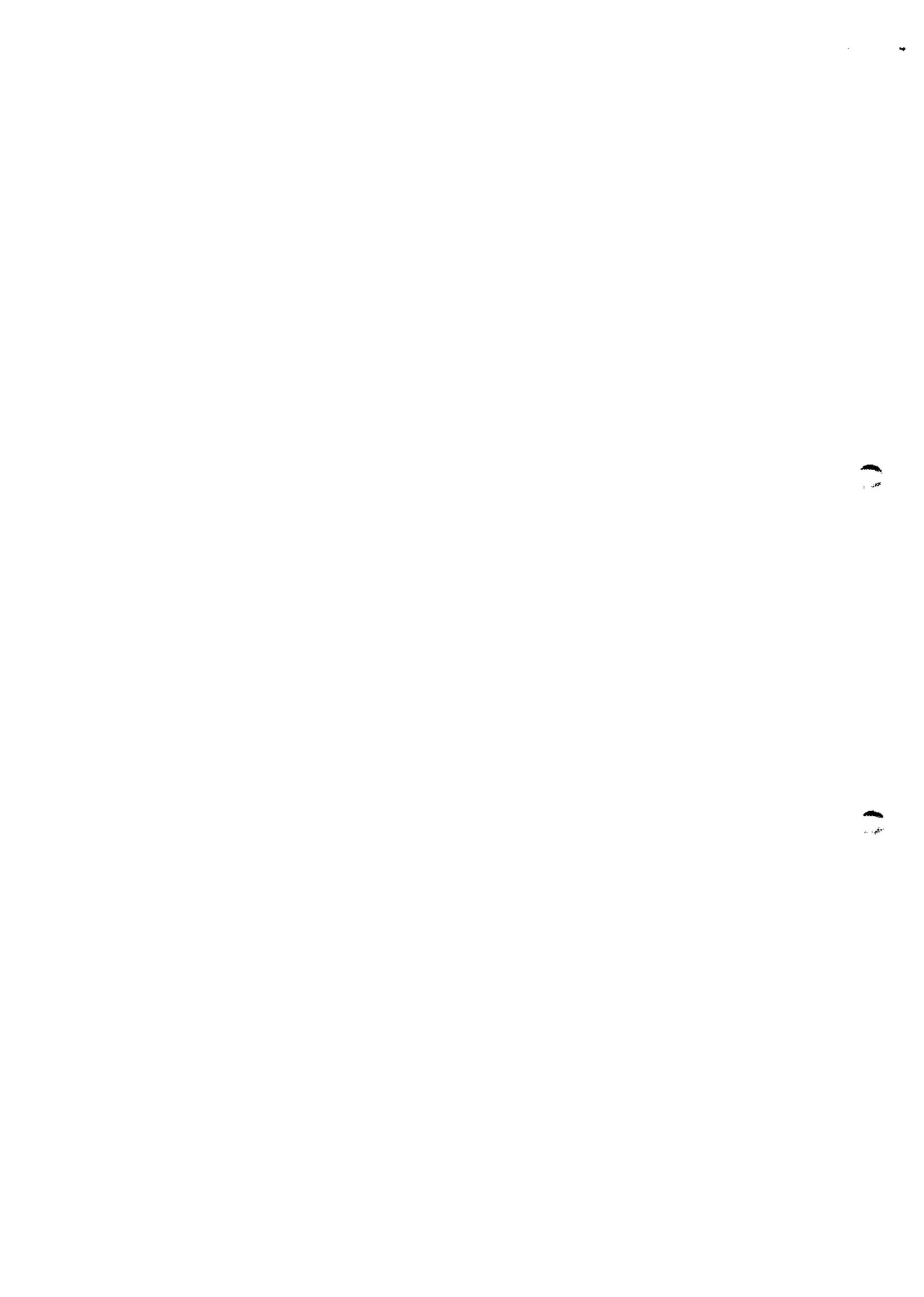
Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano

Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana



Nancy Miranda Gallegos

Veedora





**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RESULTADO DE MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

NOMBRE DEL POSTULANTE / CANDIDATO: GIORGI GIORDANO GOROZABEL INTRIAGO 330

Nombre de la Organización que Apoya / Postula	Código
UNIVERSIDAD PARTICULAR "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO	PC18-214

CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS

Descripción	Cumple
1. Título de Tercer nivel en derecho, ciencias políticas, sistemas de información, estadística, economía, administración, ciencia sociales o, auditoría	CUMPLE
2. Títulos de Cuarto Nivel en ramas de derecho electoral, constitucional, administrativo, civil, económico y otras objetivamente afines, ciencias políticas, ciencias sociales, administración, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos	CUMPLE
4. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales	CUMPLE
5. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos	CUMPLE
6. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales	CUMPLE
7. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales	CUMPLE
9. Desempeñar o haberse desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas	CUMPLE
11. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso	CUMPLE
14. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales	CUMPLE
15. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	CUMPLE

NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES MERITOS

Descripción	Cumple
3. Título de PhD	NO CUMPLE
8. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos	NO CUMPLE
10. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo	NO CUMPLE
12. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal	NO CUMPLE
13. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción	NO CUMPLE
16. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría	NO CUMPLE
17. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley	NO CUMPLE



18. Acción Afirmativa

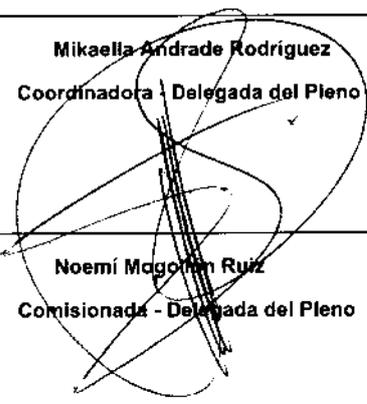
MONTUBIA

19. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos

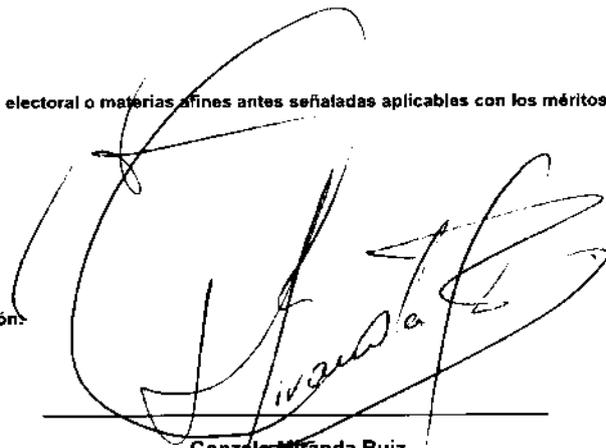
Años de Experiencia: 6

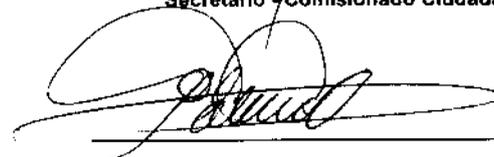
Meses de experiencia: 8

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaella Andrade Rodriguez
Coordinadora Delegada del Pleno

Noemí Magorán Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno


Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado Ciudadano


Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada - Ciudadana


Nancy Miranda Gallegos
Veedora



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
MATRIZ DE ESPECIALIZACIÓN Y MÉRITOS**

NÚMERO DE REGISTRO: 330

NOMBRE DEL POSTULANTE: GIORGI GIORDANO GOROZABEL INTRIAGO

1. Instrucción Formal {Tercer nivel, Cuarto nivel y PhD}

Título Obtenido	Institución	Año	No. Registro SENESCYT	Nivel	Fojas	Méritos
LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS	UNIVERSIDAD LAICA ZELOY ALFARO7 DE MANABI	2004	10106-04-533751	TERCER NIVEL	21 - 22	CUMPLE
ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE LA REPUBLICA	UNIVERSIDAD LAICA ZELOY ALFARO7 DE MANABI	2005	1016-05-652310	TERCER NIVEL	21 - 22	CUMPLE
ESPECIALISTA EN SISTEMAS JURIDICOS DE PROTECCION A LOS DERECHOS HUMANOS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	2011	1028-11-732845	CUARTO NIVEL	21 - 22	CUMPLE
DIPLOMA SUPERIOR EN DERECHOS FUNDAMENTALE	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	2012	1028-12-748563	CUARTO NIVEL	21 - 22	CUMPLE
MAGISTER EN ADMINISTRACION PUBLICA MENCION DESARROLLO INSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LAS AMERICAS ? AVALADO POR EL CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR ?CES- E INSTI	2013	1043-13-17199	CUARTO NIVEL	21 - 22	CUMPLE

Observación: La Comisión no considera el título de cuarto nivel en derecho procesal en virtud de que no es uno de los señalados en el Art. 14 literal j) del Mandato de Selección del CNE.

2. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2009-08-09	2011-04-02	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CNE EN MANABI	GARANTIZAR LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	ORGANIZAR LA GESTIÓN DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL EN MANABI	42	CUMPLE



2008-12-22	2009-07-31	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	VOCAL PRINCIPAL EN LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI	GARANTIZAR LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	CALIFICACION DE CANDIDATURAS, REALIZAR LOS ESCRUTINIOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES, ENTRE OTRAS.	41	CUMPLE
------------	------------	----------------------------	--	---	--	----	--------

Observación: La Comisión no considera los certificados que constan a fojas 35 - 36

37 - 38 - 45 - 48 - 50 - 51, en virtud de que en dichos documentos no se certifica que el candidato haya trabajado en los temas que se requiere para el cumplimiento de este mérito.

3. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos, civiles o políticos

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / Indicación del país:	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones Ejecutadas	Foias	Mérito
2009-08-03	2009-08-31	CONCEJO CANTONAL DE JUVENTUDES DE PORTOVEJEO Y GOBIERNO MUNICIPAL DE PORTOVEJEO	ASESORIA JURIDICO ELECTORAL	GARANTIZAR LOS DERECHOS DE PARTICIPACION DE LOS JOVENES	ASESORAMIENTO A LA MESA CANTONAL DE JUVENTUDES DE PORTOVEJEO	58 a 62	CUMPLE

Observación: La Comisión no considera los certificados que constan a fojas 54, 55, 56, y 63 a 67 en virtud de que ahí se señalan diversas asistencias a

seminarios y organización de proyectos que el candidato realizó como parte de su trabajo en el CNE. Trabajo que la comisión consideró en el anterior parámetro de esta matriz.

4. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales

Desde	Hasta	Indicación del proceso electoral en el que participó	Cargo	Institución a la que representó como veedor y observador	Funciones Ejecutadas	Foias	Mérito
2010-12-03	2010-12-03	ELECCIONES GENERALES INTERNA DE LA UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES	OBSERVADOR	UNE	OBSERVADOR	69	CUMPLE
2011-07-07	2011-07-07	PROCESO ELECCIONARIO DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL DEL CENTRO EDUCATIVO SIMÓN BOLÍVAR	VEEDOR	CORPORACION GOROZABEL & GOROZABEL	VEEDOR	71	CUMPLE



2011-06-17	2011-06-17	PROCESO ELECTORAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA "ENA BETTY GARCÍA GARCÍA" EN EL CANTÓN MANTA	OBSERVADOR	CORPORACIÓN GOROZABEL & GOROZABEL	OBSERVADOR	72	CUMPLE
------------	------------	---	------------	-----------------------------------	------------	----	--------

Observación:

5. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / Indicación del país	Cargo	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
2008-12-22	2009-07-31	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	VOCAL PRINCIPAL Y PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI	CALIFICACIÓN DE CANDIDATURAS. REALIZAR LOS ESCRUTINIOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES , ENTRE OTRAS.	76	CUMPLE

Observación:

6. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos, civiles o políticos

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó / Indicación del país	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

7. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas



Desde	Hasta	Institución con la que trabajo / Indicación del país	Objeto de la institución	Funciones Ejecutadas	Folios	Mérito
2008-12-22	2009-07-31	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	GARANTIZAR LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	VOCAL JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL	76	CUMPLE
2009-09-09	2011-04-02	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	GARANTIZAR LA DEMOCRACIA Y LA TRANSPARENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CNE EN MANABI	76	CUMPLE
2015-10-01	2018-08-24	OBSERVATORIO CIUDADANO ELECTORAL	VIGILAR DESDE LA PERSPECTIVA CIUDADANA LOS ACTOS DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES	DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y DESARROLLO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACION	77	CUMPLE
2014-08-20	2016-06-01	CONSULTORIA & SERVICIOS S.A.	CAPACITAR A ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	CAPACITADOR EN MATERIA ELECTORAL POLITICA Y CONSTITUCIONAL	78	CUMPLE

Observación:

8. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo

Desde	Hasta	Institución	Nombre de las materias impartidas	Folios	Mérito
					NO CUMPLE

Observación: La Comisión no considera el certificado que consta a fojas 81, en virtud de que allí se acredita que el candidato fue catedrático de la materia "Ley de Inquilinato", asignatura que no es una de las requeridas para el cumplimiento de este mérito.

9. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso

Desde	Hasta	Nombre de la institución	Tipo de reconocimiento	Folios	Mérito
2016-09-14	2016-09-14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIJIAPA	AL MÉRITO PROFESIONAL	85	CUMPLE
2010-08-05	2010-08-05	MESA CANTONAL DE JÓVENES DE PORTOVEJO	DIPLOMA POR HABER SIDO CONFERENCISTA EN EL TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	90	CUMPLE



2016-08-22	2016-08-22	DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS	RECONOCIMIENTO AL MEJOR POSTULANTE Y HABER SIDO DESIGNADO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE JIPIJAPA	96	CUMPLE
------------	------------	--	---	----	--------

Observación: La Comisión no considera los reconocimientos que constan a fojas 86, 87, 88, 89, 92, 93, 94, 95 y 111, en virtud de las instituciones que otorgan dichos reconocimientos no son instituciones públicas.

10. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal

Desde	Hasta	Nombre de la organización	Cargo / Función	Funciones Ejecutadas	Fojas	Mérito
						NO CUMPLE

Observación: La Comisión no considera los certificados que constan a fojas 98, 99 a 110,

111, 112 por no presentar documentación de respaldo que justifique que dichas organizaciones hayan combatido la corrupción.

11. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción

Fecha de presentación	Autoridad ante quien se la propuso	Nombre y objeto de la iniciativa	Estado actual del proyecto presentado	Fojas	Mérito
					NO CUMPLE

Observación: La Comisión no considera los certificados que constan a fojas 114 a 119, 126 y 127, en virtud de que no se acredita la presentación o promoción de ninguna iniciativa normativa de parte del candidato. No se considera el certificado que consta a fojas 132 porque no se ha acreditado la iniciativa normativa presentada por el candidato.

12. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y de demás derechos constitucionales

Desde	Hasta	Objeto del activismo	Actividades realizadas	Fojas	Mérito



2018-08-28	DEFENSA DE LAS COLINAS DE LA CIUDAD DE PORTOVIJEJO	PROCESOS DE REFORESTACIÓN Y ARBORIZACIÓN; CUIDADO Y VIGILANCIA DE NO TALA DE ARBOLES EN LAS COLINAS	134	CUMPLE	
2005-05-05	2006-08-14	PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	CAPACITADOR DE GRUPOS COMUNITARIOS	135	CUMPLE

Observación: Se desconoce la fecha de inicio del certificado que consta a fojas 134.

13. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría

Fecha de la publicación	Título de la obra	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución a la que pertenece la obra	Lugar de publicación	Fojas	Mérito
2008-10-01	EVOLUCION CONSTITUCIONAL DEL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL ECUADOR.		EDITORIAL KAINZA	PORTOVIJEJO	137 a 140	CUMPLE
2010-10-01	EL BUEN VIVIR EN LA CONSTITUCION ECUATORIANA		EDITORIAL KAINZA	PORTOVIJEJO	141 a 144	CUMPLE
2011-02-01	TEMATICAS SOBRE DERECHOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS.		EDITORIAL KAINZA	PORTOVIJEJO	145 a 148	CUMPLE
	LOS JOVENES Y EL VOTO FACULTATIVO EN EL ECUADOR		PERIODICO EL DIARIO DE MANABI HTTP://WWW.ELDIARIO.EC/NOTICIAS-MANABI/ECUADOR/197866-LOS-JOVENE-S-Y-EL-V		150	CUMPLE
2011-07-13	QUE ES UN ACTO ADMINISTRATIVO		HTTP://GOROZABELYGOROZABEL.BLOGS.POT.COM/2011/07/QUE-ES-UN-ADTO-ADMINISTRATIVO.HTML		151 - 152	CUMPLE
2011-07-17	LOS DERECHOS HUMANOS Y LA ACCION DE GOBIERNO		HTTP://GOROZABELYGOROZABEL.BLOGS.POT.COM/2011/07/LOS-DERECHOS-HUMANOS-Y-LA-ACCION-DE-GOBIERNO.HTML		153	CUMPLE



2011-07-18	LA VIDEOPOLITICA	HTTP://GOROZABELYGOROZABEL.BLOGS POT.COM/2011/07/LA-VIDEOPOLITICA.HTM L	154 - 155	CUMPLE
2011-07-18	EL DERECHO A LA PARTICIPACION Y LA REVOCATORIA DEL MANDATO EN EL ECUADOR	HTTP://GOROZABELYGOROZABEL.BLOGS POT.COM/2011/07/EL-DERECHO-A-LA-PAR TICIPACION-Y-LA.HTML	156 - 157	CUMPLE

Observación:

14. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría

Fecha de la publicación	Título de la obra o artículo indexado	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución encargada de la indexación	Lugar de publicación	Fojas	Mérito

Observación: No presenta documentación de respaldo.

15. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley

Fecha del reconocimiento	Resolución del CPCCS	Fojas	Mérito
			NO CUMPLE

Observación: No presenta documentación de respaldo.

16. Acción Afirmativa



MONTUBIA

Observación:

17. El o la postulante debe completar al menos 5 años de experiencia en materia electoral o materias afines antes señaladas aplicables con los méritos.

Años de Experiencia: 6

Meses de experiencia: 8

Observación: *Aproximado

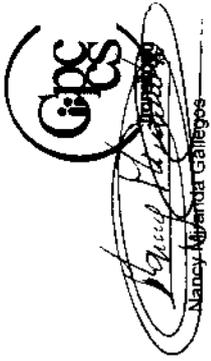
Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaela Amadeo Rodríguez
Coordinadora - Delegada del Pleno


Gonzalo Amenda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano


Noemí Mogrobb Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno


Gloria Ochoa Alvarez
Comisionada ciudadana



Veedora

0

0